Membrete de la Institución	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 3	O.C. Institucional Nº 373 - 374

Nivel de Entidad:	28 Universidad Nacional			Fecha de Emisión :	27 / 01 /2014
Entidad:	4 Universidad Nacional de Itapúa				
Unidad Compradora (Código SICP)	05 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní				
ID del Llamado:	265782	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa		
Descripción del Llamado: Impresión de revistas e impresiones varias					
Proveedor:	Telma Celina Villasboa "Artes Grafica Visual"			RUC:	2922317

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Revista, medidas 21x30 cm. Tapa y Contratapa, color en papel ilustración, tres colores (con fotografía) y respectivos retiros 120 gramos, negro magenta y amarillo, calidad papel del mono. Periodo de Impresión: primera vez	Unidad	Artes Grafica Visual	Paraguay	200	14.000	2.800.000
2	2	Revista, medidas 21x30 cm. Tapa y Contratapa, color en papel ilustración, tres colores (con fotografía) y respectivos retiros 120 gramos, negro magenta y amarillo, calidad papel del mono. Periodo de Impresión: segunda vez	Unidad	Artes Grafica Visual	Paraguay	200	14.000	2.800.000
3	3	Revista cientifica: 150 PAGINAS; MEDIDAS: 21X 28 cm. Tapa y contratapa dura color selección en papel ilustración, páginas en blanco y negro. Periodo de impresión: una sola vez.	Unidad	Artes Grafica Visual	Paraguay	150	65.000	9.750.000
4	4	Impresión de dipticos Posgrado - Curso 1. Con impresión a full color. Impreso en ilustración 115 grs 4x2 color; medida abierta 30x21 cm	Unidad	Artes Grafica Visual	Paraguay	70	5.500	385.000
5	5	Impresión de dipticos Posgrado - Curso 2. Con impresión a full color. Impreso en ilustración 115 grs 4x2 color; medida abierta 30x21 cm	Unidad	Artes Grafica Visual	Paraguay	20	6.500	130.000
6	6	82121505-001 Impresión de tripticos. Con impresión a full color. Impreso en ilustración 115 grs 4x2 color; medida abierta 30x21 cm	Unidad	Artes Grafica Visual	Paraguay	1000	880	880.000
					TOTAL			16.745.000

SON GUARANÍES: Diez y seis millones setecientos cuarenta y cinco mil

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 27/01/2014	Hasta: 31/12/2014

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 5 días hábiles

LUGAR DE ENTREGA: Direccion Administrativa de la Facultad de Humanidades

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[SI/NO]*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de:

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	2	5	0	0	260	30	1	7	16.745.000
						Total:			16.745.000

Artes Grafica Visual — al servicio de ad... Tel.: (021) 60 85 92

28 - ENE - 2014

Prof. Dr. Antonio Kiernyesny Kozuszek
DECANO
Facultad de Humanidades

FIRMA PROVEEDOR | FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR | FIRMA POR LA ENTIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Departamento Administrativo
Encarnación-Paraguay

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 847

O.C. Institucional N° _____

Nivel de Entidad: 26

Entidad: 4 Universidad Nacional de Itapúa — **Fecha de Emisión :** 29/ 01 /2014

Unidad Compradora (Código SICP)

ID del Llamado: 286782 — **Tipo de Procedimiento:** Contratación Directa

Descripción del Llamado: IMPRESIÓN DE REVISTAS E IMPRESIONES VARIAS

Proveedor: TELMA CELINA VILLASBOA — **RUC:** 2922317

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Revista FaCEA: 20 páginas (aps incluida. Tapa/contratapa 120 gramos. Color en papel ilustración (full color, con fotografía). Tripa (Hojas internas full color 90 gr.) Medidas: 21 x 29,7 cerrado. Calidad papel del mono, ilustración mate. Período de impresión: Semestral(500 unidades cada tirada). Diagramación y Diseños a cargo de la empresa adjudicada a partir de los datos proporcionados por el Decanato de la Facultad.	Unidad	Artes Grafica Visual	PY	66	15.000	990.000
						TOTAL		990.000

SON GUARANIES: Novecientos noventa mil.----

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA — Desde: — Hasta: 31/12/2014

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 5 días hábiles.-

LUGAR DE ENTREGA: Departamento Administrativo de la FaCEA.---

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: [SI/NO] — Porcentaje: — [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de:

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 Inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al __5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	2	4	0	0	260	30		7	990.000
							Total		

Artes Gráfic

FIRMA PROVEEDOR — FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR — FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs: 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.